El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 23. Mahón miércoles 8 de Julio de 1903. N.º 6.596

SECCIÓN POLITICA

UN ORADOR Y UN DISCURSO

AIRE NUEVO

Había comenzado el debate sobre el mensaje del Congreso á la Corona en términos de la mayor modestia. Caldeada la atmósfera por una discusión verdaderamente insana y pasional, divertida la atención hacia los incidentes del pleito entre los Sres. Blasco Ibañez y Soriano, hubo de luchar el Sr. Zorita, al defender su enmienda favorable á los grandes intereses de la agricultura nacional, con dificultades superiores en sus dañosos efectos á toda discreción y á todo persuasivo discurso. Puso el distinguido diputado castellano inteligencia, cultura y patriotismo al servicio de una de las causas más nobles y más interesantes para el país; pero sus meritorios esfuerzos pugnaron con la inconsciente displicencia de una Cámara mal orientada y peor inspirada. Tuvo, sin embargo, el discurso del Sr. Zorita su premio: merced al rasgo de valor que supone el dirigirse á una colectividad distraida hablándole de cosas que la rutina y el escepticismo tienen dadas de mano como especie de «música celestial», logró, al fin, del Congreso que la palabra de otros oradores pudiera insistir sin inmediata protesta de extrañeza, en los mismos temas, y con la natural ventaja de la velocidad adquirida...

En esas condiciones, contando con una más benévola atención para e asunto, levantóse á reforzar la enmienda y la argumentación del señor Zorita un diputado republicano: el Sr. Zulueta. Para unos cuantos diputados, ateneistas de los tiempos gloriosos de Moreno Nieto y Revilla, no podía ser aplicada la palabra «aparición» al orador singularísimo que con los primeros acentos significára á la Cámara la existencia en ella de una personalidad original, briosa, llevando en el cerebro sangre nueva y fecunda y en su verbo, preciso y austero, toda la ciencia de su tiempo y todo el calor de la realidad. Zulueta perteneció á una juventud que, en días mejores para España, no reconocía las fronteras de ningún torpe particularismo; nacido y educado y con toda clase de raíces espirituales y materiales en Cataluña, sumóse en Madrid á otros jóvenes cuyos nombres en su mayoría representan hoy fuerzas vivas en la política, en la cátedra, en el foro, en las letras y en el periodismo, y con ellos compartió fraternalmente los grandes y puros amores de la democracia, del arte, de lo justo, de lo bello y de lo verdadero. Era entonces el mismo temperamento frío y acompasado; la misma inteligencia, en maravilloso equilibrio, mirando cara á cara los más temerosos problemas, sin otra preocupación que el obtener de su estudio átomos sueltos de la verdad, partículas de oro para el crisol de la conciencia. Desde aquellos tiempos, la prensa de Barcelona ha reflejado el poderoso espíritu del todavía jóven pensador: la filosofía, las cuestiones económicas sociales, las grandes manifestaciones literarias y artísticas, cuanto supone pensamiento humano y generoso, ansias del bien, alientos para la redención de nuestro pueblo y de nuestra raza, han encontrado en Zulueta una pluma, una voz, un convencimiento, un apostolado... Entre los elementos más gubernamentales del republicanismo, en la línea de Azcárate, de Melquiades Alvarez, de González Serrano, de Costa y Calderón; en comunión intelectual con aquellos que en un régimen republicano pedirían á los métodos evolutivos la formación de la nueva conciencia nacional, reaparece en Madrid Zulueta, alcanzando con un solo discurso en el Congreso la alta consideración que ya de todos los españoles merecería si el camino parlamentario no tuviera vinculadas las avenidas de la fama y de la notoriedad.

**

De un golpe, de un rasgo solamente, la gran cuestión menospreciada, el problema de nuestros intereses agrícolas quedaron puestos á plena luz y ancho espacio, abierto á las miradas de todos. Cuando ayer comenzó á hablar el Sr. Zulueta, esperábase una desviación del debate sobre el mensaje hacia puntos de palpitante política: había mediana concurrencia en el salón: desbordaban gente las tribunas; de su línea primera destacábanse gentiles bustos de mujeres hermosas... ¿Qué haría aquel público tan mal preparado para un orador dispuesto á hablarle de las cosas más distanciadas del tumulto, de la elocuencia y de la pasión?... Poco á poco el orador fué apoderándose de aquellas almas indecisas. Y su figura, alta y altiva, sin desplantes oratorios, sin la menor movilidad en los nervios, respetuoso para el pupitre ileso bajo su mano reposada, discurriendo, «pensando» en alta voz, departiendo amablemente, lejos de todo iluminismo, á cien leguas de esa retórica que improvisa sus espasmos, ante el espejo, impúsose primero á la curiosidad, después á la simpatía, por último á la admiración...

Sí; las cosas grandes habían sido en grande tratadas.—¡Ya era hora!—exclamaba la gente. ¡Ya era hora de que llegara aquí el aire de fuera!—Y el Sr. Romero Robledo decía:—Esto ha sido como un inesperado rocío que ha venido á refrescar una tierra agostada.

La mayor fuerza del discurso, el secreto de su buen éxito excepcional no hay que buscarlos solo en el magistral arte expositivo: estaban en las verdades enunciadas. Ellas de por sí aseguraban el triunfo de quien supiera proclamarlas. Hemos abandonado los dos únicos caminos de salvación: el cultivo de la tierra y el cultivo de las almas. El Estado crúzase de brazos ante la agricultura que agoniza. La enseñanza vive de mezquina limosna regateada. El agricultor no tiene medio de que sea reproductor su esfuerzo. Y cuando, por ejemplo, las industrias agrícolas no son reproductivas, desaparecen y quedamos sometidos á la importación la cual nos impone por añadidura el tributo de los cambios. ¿Quién piensa en facilitar la adquisición de máquinas? ¿Quién hace nada por la repoblación de nuestros montes, cuya desaparición exige que importemos mil millones de francos en maderas? Ni caminos, ni pantanos, ni ferrocarriles... Y en medio de esto, la escuela reducida á un maestro hambriento enseñando en infectos lugares á un pueblo hambreado.—Este cuadro fué puesto por el Sr. Zulueta, con arte superior, ante los ojos del Congreso; y cuando el Sr. Lacierva y el señor marqués del Vadillo levantáronse á dolerse de que la agricultura no prosperase á causa de que la ignorancia acaba con los árboles y no es capaz de comprender los beneficios de la ciencia, encontraron merecido correctivo en estas palabras del Sr. Zulueta:—Habéis formulado la mayor condenación del régimen político que estáis encargados de defender. No son los republicanos responsables de ese atraso ni de esa ignorancia. Vosotros debéis contrarrestarlos, y, sin embargo, solo sabéis venir aquí á decirnos que el pueblo es como lo habéis hecho...

Desde su punto de vista político, era muy natural que el Sr. Zulueta se apresurase á sacar tales consecuencias; desde el punto de vista del interés nacional representado por la monarquía, hubiera sido más natural que el gobierno no respondiera con un lenguaje que, apelando á ciertos recursos de la vieja política (defender por ejemplo, al ejército y á la marina, por nadie atacados y muy dentro de todos los corazones) dejaba en poder de los republicanos las fórmulas más decisivas de la verdadera regeneración nacional.

(«El Imparcial».)

"A fuego lento"

De la hermosa novela que con este título acaba de publicarse:

»Hubo junta de médicos.

—Se muere—opinaron.—Uno de ellos, llamado aparte á Plutarco, añadió:

—Si no ha hecho sus últimas disposiciones, que las haga en seguida.

Alicia, al oir estas palabras, le preguntó á Plutarco con ansiedad:

—¿Ha testado?

—Sí, hace tiempo. Y le deja á usted todos sus bienes—respondió Plutarco con desprecio.

—Usted ¿cómo lo sabe?—replicó Alicia con creciente nerviosidad.

Plutarco entró en el gabinete, abrió una gaveta, y sacando un papel, se lo mostró á Alicia. Vea usted. Le deja á usted todo lo que hay en la casa y un seguro de vida de cien mil francos.

—¡Nada más? ¡Valiente cosa! Y á usted ¿no le deja nada?

—Sí, la biblioteca y los instrumentos de cirujía. Vea usted.

—¿Y á Rosa?

—No la menta.

—¡Qué extraño! Se lo habrá dado en efectivo.—Luégo añadió bruscamente: —Deme acá ese papel. Nicasia, léeme esto.

—Si creerá que la engaño.

Nicasia confirmó las palabras de Plutarco.

—Yo—añadió éste—no le hubiera dejado á usted un céntimo. Porque, ¡cuidado si asido usted infame!

—Ya ves, hija. ¡Lo que te has atormentado y lo que le has hecho padecer! —le dijo Nicasia.

—No; si no era por eso—repuso Alicia.

Baranda, con voz muy débil, clamaba por Rosa:

—¡Quiero verla! ¡Quiero verla! ¡Que me la traigan, que me la traigan!

Alicia dudó un momento. Después, volviéndose á Plutarco, le dijo:

—Que venga.

La casa se llenó de gente. La presidenta preguntó:

—¿Se ha cofesado?

—No—respondió Alicia.

—¡Y tú le dejas morir así!—exclamó doña Tecla casi furiosa, saliendo de su letargía habitual, con asombro de los presentes.

—Hay que llamar á un sacerdote. Al de la capilla española, que es amigo y confesor mío—agregó la presidenta. —Ahora mismo voy por él—y salió en su busca.

Plutarco, desde el pasillo, oyó todo el diálogo.

La noche se arrastraba lenta y triste. En la alcoba sólo se oía el tic-tac del reloj, la tos de Baranda y los ronquidos de Mimí. Cada vez que Alicia se encontraba á Rosa en el pasillo, camino de la cocina, la insultaba.

—¡Canalla, ramera, «franchuta!»—le gritaba con ademán airado.

Rosa palidecía, pero no contestaba.

—¿Y es esa la pájara que tanto te ha hecho sufrir?—preguntó doña Tecla.

—No vale nada.—agregó D. Olimpio.

Plutarco recibió al cura, que no tardó en llegar.

—Señor—le dijo,—el doctor Baranda no es católico.

—Será entonces judío—contestó con viveza el clérigo, que era catalán.

—No, señor, no es judío.

—Será librepensador—prosiguió el cura con cierta sorna, pero sin desistir de su propósito.

Plutarco se le plantó delante.

—El doctor no cree en curas—le dijo seca y enérgicamente.

—¿En qué cree entonces ese hombre?—insistió dirigiéndose á la alcoba.

Plutarco, cogiéndole por el brazo, se le impuso:

—Usted toma la puerta en el acto.

Y el cura, corrido y furioso, bajó las escaleras acompañado de la presidenta, que insistía en que se quedara.

—Pero usted no ha consultado al enfermo—dijo á Plutarco con mal disimulada ira.

Sí, hay que consultarle—recalcó doña Tecla.

—¿Usted también, vieja idiota?—exclamó Plutarco fuera de sí.—A ver, largo de aquí todo el mundo ¡Largo!

—¡Eh, poco á poco, mi señor D. Plutarco!—intervino Marco Aurelio encarándose con él.

—Usted también, ¡largo de aquí! !Fuera!

—¡Le mandaré á usted mis padrinos!

—¡Sus padrinos! Y yo no los recibo. Yo no doy la alternativa de hombre de honor á un granuja que vive del juego y de las cocotas, á un granuja cuya madre es una prostituta que robó en los almacenes de Nueva-York y que no estuvo presa, gracias á un hermano suyo—otro bandido—que sacó la cara por ella.

Marco Aurelio se puso lívido.

—¡Fuera de aquí, turba de sinvergüenzas y chismosos!

Plutarco hablaba con tal imperio, tenía la expresión facial tan dura y amenazante, que nadie se atrevió á replicarle.

—No, Nicasia, quédese usted. Es usted la única persona decente que entra en esta casa.

—¡Uf, qué genio!—exclamaba doña Tecla encaminándose á la puerta.

—Un loco—añadía D. Olimpio tomando el sombrero.

—Ya le mandaré mis testigos—repetía Marco Aurelio, tomando las de Villadiego, con cierta cobarde altanería de gallo que huye.

La presidenta echaba espuma por la boca.

Sólo se quedaron Alicia y Nicasia.

En el silencio de la noche no se oía sino el toser del enfermo y el pitar lejano de las locomotoras de la gare Saint-Lazare.

Nicasia se acostó en la cama de Alicia, y Alicia, más borracha que nunca, se quedó dormida en el sofá.

A eso de las cuatro de la madrugada Rosa, no pudiendo soportar el calor alcalino de la alcoba, salió al pasillo á respirar un poco.

En esto despertó Alicia, y dirigiéndose á ella la colmó en voz baja de improperios.

—¿Qué hace usted aquí? ¡Lárguese! Intrusa, esta es mi casa.

Como Rosa no la contestase, prosiguió:

—¿Me quiere usted decir que porquerías le hace usted á ese hombre para haberle embaucado así? Por eso y sólo por eso la ha preferido á usted, ¡sucia!

Rosa la empujó suavemente para evitar que la tocase con las manos en los ojos. Entonces Alicia, sin poder refrenarle, la dió un puñetazo en la cara.

Rosa dió un grito.

En el umbral de la puerta apareció un espectro en calzoncillos, con una camisa de dormir, los pies en el suelo, con la barba y los cabellos blancos, que abriendo los brazos crecía, crecía como una aparición. Sus ojos brillaban con brillo siniestro.

—¿Qué la has hecho, que la has hecho, malvada?—gritó con voz fuerte y sonora.

Luégo se desplomó exánime.

Al ruido acudieron Nicasia, medio desnuda, y Plutarco.

Rosa llorando exclamó:

—¡Le ha matado, le ha matado!

—¡Canalla!—rugió Plutarco propinando á Alicia un soberano empellón.

Le levantaron del suelo y le acostaron en la cama. Estaba muerto.

FRAY CANDIL.

CORREO DE HOY

Ultimos Telegramas

MADRID 7.

Comunican de Barcelona que se espera en aquella capital la llegada de fuerzas de la benemérita que ha resuelto pedir el Gobernador en vista del incremento que van tomando las huelgas.

En Jerez, San Fernando y otras poblaciones sigue en pie la cuestión obrera.

—En la última sesión que celebró la alta Cámara fué proclamado Senador por Baleares D. Jerónimo Rius.

Ha fallecido el Obispo de Astorga.

Se ha celebrado un banquete en honor del Sr. Obispo de Sión.

Al mismo concurrieron el Presidente del Consejo de Ministros y el Ministro de Estado.

—El Presidente del Consejo de Ministros Sr. Silvela, ha manifestado que tan pronto como haya sido aprobada la contestación al Mensaje será presentado al Congreso el proyecto de construcción de la nueva escuadra.

Telegrafían de Barcelona que al entrar en aquel puerto el vapor Apostol, que procedía de Marsella con cargamento de Algodón, se declaró fuego á bordo, que se propagó rápidamente dada la carga que llevaba el buque.

La tripulación del crucero «Río de la Plata» que está fondeado en dicho puerto, auxiliada por la tripulación del «Apostol», logró dominar el incendio.

—Al anochecer experimentó S. S. el Papa una ligera mejoría.

Mas tarde sufrió una fatal recaída que puso en inminente peligro la vida de León XIII.

Por telegramas fechados á las once de la noche se sabe que se acerca rápidamente el desenlace.

El estado de postración del Papa va acentuándose de una manera alarmante.

En el Vaticano reina gran desconsuelo y agitación.

—Todas las noticias que se reciben del Vaticano coinciden en que se acerca el fin de la gloriosa vida de S. S. León XIII.

Asegúrase que será elevado á la sede pontificia el cardenal Oreglia ó Vatutelli.

—Telegrafían de Londres que ha llegado á dicha capital el Presidente de la República francesa Mr. Loubet.

En la capital del Reino unido se ha dispensado un entusiasta recibimiento á Mr. Loubet, riendo aclamado con gran entusiasmo.

Las calles de Londres están ricamente engalanadas y profusamente iluminadas.

—Hablando el Presidente del Consejo de Ministros con los periodistas ha manifestado que los Reyes saldrían de veraneo para San Sebastián del día veinte al veintidos.

También dijo el Sr. Silvela que el próximo día veinte quedarán suspendidas las sesiones en ambas cámaras.

—En la sesión celebrada en el Congreso el general de la armada señor Marenco interpeló al ministro de Marina señor Sanchez Toca, haciéndolo en forma durísima.

El interpelado contestó en términos descarnados; cruzándose entre ambos, palabras propias del arroyo.

En la Cámara fué coreado este incidente con rumores y protestas.

Sigue todavía sin resolver la cuestión de los estudiantes de Salamanca.

Los estudiantes siguen detenidos en la cárcel.

—Ha salido con dirección á Roma el cardenal señor Sancha.

Su Santidad el Papa recibió á las doce y media la extremaunción.

Durante el acto logró León XIII incorporarse, bendiciendo á los presentes y exclamando: Esta es mi última bendición.

—Han estado en Palacio, cumplimentando al rey, el general de Marina señor Auñón, el marqués de Teverga, señor García San Miguel, el Conde de Romanones, el general Polavieja y el señor Romero Robledo.

Ha llamado la atención y es objeto de muchos comentarios, la larga y detenida permanencia de este último en las habitaciones reales. Se la relaciona con los trabajos de conjura política que estos días se están realizando.

Interrogado el señor Romero Robledo á la salida ha guardado, contra su costumbre, la mayor reserva. Esto mismo intriga los ánimos.

—Dícese que el señor Silvela ha logrado convencer al señor Maura de la conveniencia de facilitar una situación bajo la presidencia del señor Villaverde, ya que amenaza la disidencia en las filas conservadoras y que la nueva situación está completamente preparada.

En caso de crisis, se formaría el nuevo gobierno bajo la presidencia del Sr. Villaverde, ocupando el señor Dato el ministerio de la Gobernación, Gasset el de Agricultura, García Alix el de Marina, y Sanchez Guerra el de Instrucción.

Indícase también que el resto del ministerio estaría compuesto por personas que no han desempeñado nunca carteras ministeriales.

El Sr. Silvela ha ofrecido al señor Romero Robledo la presidencia del Congreso.

Asegúrase que toda esta combinación se llevará á cabo antes de comenzar la época del veraneo, y que dada la extensión de la conjura en las filas conservadoras, es muy difícil retroceder.

Por último, se dice, que si antes de la aprobación de los créditos indispensables no se hubiese llegado á una solución, se libraría una enérgica campaña parlamentaria en el Congreso con objeto de derribar al actual Gobierno.

Los asuntos de Servia

Dicen de Belgrado que el estado de agitación revolucionaria que empezó á advertirse entre los miembros de la extrema izquierda de la Skupchina, los cuales se proponían derribar al gobierno actual y dominar la situación política, han obligado al rey Pedro I á terminar, por medio de un decreto, las tareas parlamentarias de aquel cuerpo legislativo, prometiendo á los representantes de la nación que las nuevas elecciones se harán en septiembre próximo con la más extricta justicio y legalidad.

Parece que el ejército aprueba tácitamente la medida tomada por el rey contra los radicales que tratan de imponerse como se ha dicho, en la nación.

Todos los ministros extranj[illegible] han regresado á la capital servia [illegible]noc[illegible]iendo el nuevo régimen, exc[illegible]ión hecha de los de Inglaterra, H[illegible]a y los Estados Unidos, los cuales se espera en Belgrado no tardarán en imitar la conducta de las otras naciones regresando á aquélla capital.

La expedición polar Ziegler

Telegrafían de Tromsoe que procedente de Tronhjem ha llegado á aquel puerto la expedición polar que manda Ziegler.

En cuanto embarque el «América» 200 perros y algunos renos y jacas, saldrá para Archangel, y de allí directamente á las regiones del Pólo Norte.

MAHON

Casino "Unión Republicana"

El domingo próximo, á las once de la mañana, se reunirá esta sociedad en Junta general, para el exámen de cuentas del primer semestre del corriente año.—Mahón 6 Julio de 1903—El Presidente.—J. J. Rodriguez.

* *

Socorros á obreros enfermos

A los efectos reglamentarios se reunirá la junta general de esta sociedad el domingo día 12 de los corrientes, á las cinco de la tarde, en el local del casino «Unión Republicana», al que se halla agregada.—Mahon 6 de Julio de 1903.—El Director.—Miguel Oleo.

Habiendo empezado hoy el Alcalde de esta ciudad señor Victory, á hacer uso de la licencia que le fué concedida por el Ayuntamiento en la última sesión, se ha hecho cargo de la Alcaldía el primer teniente D. Juan Mercadal y Pons.

Habiendo fallado favorablemente el Delegado de Hacienda señor Semir, el asunto de los auxiliares de las escuelas públicas, que en lo que va de año no habían percibido sus haberes por error cometido por una de las entidades del ramo de la provincia, en el día de hoy les han sido satisfechos por lo que respecta á los siete que prestan sus servicios en los centros de enseñanza primaria de este distrito municipal.

A fin de no parar por completo el trabajo en la fábrica «Industrial Mahonesa», dada la crisis por que pasa aquel establecimiento debido al alza experimentada por el algodón, ha dispuesto que sus operarios vayan alternando semanalmente en sus faenas, única manera de que el establecimiento pueda seguir por ahora ocupando á la mitad de sus operarios.

Ha quedado prorrogado para todo lo que resta del presente mes, el plazo que ya había expirado para la expendición de cédulas personales, sin recargo alguno, como podrán enterarse mejor nuestros lectores, por el anuncio de la Alcaldía de esta ciudad, que trata sobre el particular y que publicamos hoy en la cuarta plana.

El «Boletin Oficial» de la provincia publica una circular del Sr. Gobernador civil encargando á sus subordinados y dependientes que extremen la vigilancia para perseguir los juegos prohibidos, y amenazando á los Alcaldes de imponerles un fuerte correctivo si no cumplen con su obligación de vigilar los lugares en que se infringen generalmente las disposiciones vigentes en cuestión de juego.

Mucho hay que corregir en esta materia en Mahón, pero la obligacion de perseguir el juego compete aquí más al señor Delegado que tiene á sus órdenes agentes de vigilancia que al Alcalde, y esperamos que el señor Arboleya coadyuvará á que dichos agentes cumplan las disposiciones de su superior gerárquico.

Desde anoche se deja sentir el Norte frescachón que ha purificado algún tanto la atmósfera calenturienta que veníamos respirando.

El vapor correo «Isla de Menorca» ha llegado de Palma á las primeras horas del día de hoy, con la correspondencia, pasaje y carga varia.

Los patrones de pesca de este Distrito deberán presentarse en la Comandancia de Marina para canjear sus actuales Roles por los del modelo que ha sido aprobado por R. O. de 21 de Junio último, desde el 15 al 30 del mes actual en la inteligencia de que pasado dicho término no serán válidos los antiguos.

Dichos Roles se darán gratis.

Esta tarde á las seis ha marchado el vapor «Isla de Menorca» para Barcelona en viaje directo, llevándose la correspondencia, pasaje y un pico de carga.

Hemos leído en un diario parisién que la escuadra Norte Américana que va al mando de Mr. Cotords, y está compuesta de cuatro acorazados, saldrá uno de estos días del puerto de Kiel para Inglaterra y desde esta nación marchará á Lisboa, de donde pasará á visitar algunos puertos de España, siendo muy facil que toque en el de Palma.

En la relación nominal de los individuos que no han percibido sus alcances que publica en el «Boletin Oficial» de esta provincia n.º 5691 la Comisión liquidadora del Batallón provincial de Puerto Rico n.º 3 afecta al Regimiento Infantería de Bailen número 24, figuran los siguientes soldados naturales de Mahón:

Francisco Pons Vidal, alcanza 8'271 pesos.

Juan Pons Carreras, id. 8'102 id.

Matías Sagrera Caldentey, id. 8'098 id.

Pedro Oliver Pons, id. 6'993 id.

Estos interesados y los herederos de los que hubieren fallecido pueden solicitar dichos alcances por medio de instancia dirigida al Sr. Coronel del expresado Regimiento de guarnición en Logroño por conducto del Sr. Alcalde de esta ciudad manifestando el punto y forma en que deseen se les gire su importe.

Hemos tenido el gusto de saludar al administrador en la Delegación de la Sociedad de Seguros «La Vasconia» llegado en el vapor correo de esta mañana, D. Víctor Gomis Martínez, quién ha designado para Subdelegado de la expresada sociedad en esta plaza, al procurador y particular amigo nuestro D. Miguel Alejandre Prieto.

En nuestro colega de Palma «El Liberal» correspondiente al día de ayer leemos lo siguiente:

Sobre puertos francos

Ayer tarde á las cuatro y media se reunieron en el salón de actos del Ayuntamiento, los vocales de la Cámara Agrícola, Cámara de Comercio, Sociedad Económica de Amigos del país y los directores de la prensa local, con objeto de tratar de la fecha en que había de celebrarse la asamblea á que ha de asistir nutrida representación del «Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, para tratar del establecimiento en estas islas de puertos francos, zonas neutrales y otros extremos.

El Alcalde hizo presente á los concurrentes el objeto de la convocatoria y dió al mismo tiempo las gracias á las personas que á la misma habían atendido honrando el acto con su presencia.

El Sr. Aguilera, Delegado del «Fomento del Trabajo Nacional», expuso el entusiasmo con que dicha sociedad había aceptado la invitación de nuestro Ayuntamiento y manifestó que según telégrama que había recibido los señores que componen dicha asociación estaban dispuestos á venir á Palma el sábado próximo.

Varios concurrentes á la reunión hicieron uso de la palabra para indicar que aqui en Mallorca se había tratado ya extensamente la cuestión de puertos francos y que las Cámaras de Comercio y Agrícola tenían hechos trabajos relativos á este asunto.

El Sr. Oliver hizo una importante aclaración: manifestó en nombre del Presidente del «Fomento del trabajo Nacional,» que en la asamblea que se trata de celebrar, estará descartada por completo toda idea de bandería y todo matiz político.

Por fin se acordó por unanimidad que se celebrará la repetida asamblea el domingo próximo.

Se discutió después los temas que habían de ser tratados acordándose que fueran los siguientes:

EXPOSICIÓN

Puerto franco y sus distintas fases y relaciones comerciales con la Agricultura é industria.

Concierto económico.

Política general económica y

TEMAS DEFINITIVOS

1 Derechos sobre transportes.
2 Abanderamiento de buques.
3 Correo diario y cable directo.

Leemos en un diario palmesano: «Esta mañana hánse comenzado los trabajos para la reparación que debe hacerse al vapor «Menorquín» que antes figuraba en nuestra matrícula con el nombre de «Palma».

De dicha reforma está encargado el señor Oliver y Manen».

Para que se enteren los adulteradores de leche de esta ciudad como las gasta la justicia francesa con los que la adulteran en París, publicamos á continuación lo que sigue:

«Recientemente la sala octava correccional de París ha impuesto *tres meses de prisión, doscientos francos de multa y gastos de publicación de la sentencia en diez periódicos* al dependiente de una lechería que fué sorprendido vendiendo leche aguada».

En el Congreso leyó el Sr. Rodríguez Sampedro el siguente proyecto:

Art. 1.º Desde la promulgación de esta ley quedarán absoltaumente prohibidas la importación, fabricación, existencia, venta y circulación de la zacarina y productos á ella análogos, á excepción de los destinados á usos medicinales.

Art. 2.º La importación de esos productos para usos medicinales, solo podrá verificarse por las aduanas que expresamente se designen, y la fabricación, existencia, venta y circulación se someterá á las formalidades que el Gobierno determine.

Art. 3.º Seguirán también prohibidas la importación, fabricación, circulación, existencia y venta de las substancias alimenticias, bebidas refrescantes y todos los artículos que contengan sacarina y productos análogos ó mezclas de glucosa y azúcar.

El juez instructor del segundo Regimiento de Artillería de Montaña, cita, llama y emplaza á Francisco Martínez Coll, natural de Mahón.

Existiendo en el regimiento de Sitio una plaza de maestro sillero-guarnicionero de segunda clase, contratado por cuatro años, dotada con el sueldo anual de 1.000 ptas., derechos pasivos y demás que concede la legislación vigente, los que, reuniendo las condiciones que se exigen, deseen ocuparla, dirigirán las solicitudes, escritas por sí, al Sr. Coronel primer jefe de dicho regimiento de guarnición en Segovia, antes del día 2 de Agosto próximo, acompañando certificados que acrediten su personalidad, aptitud y conducta expedidos por autoridades competentes.

Por reales órdenes del ministerio de la Gobernación que publica la «Gaceta», se ha dispuesto que los Ayuntamientos el día 1.º de Julio de cada año, y por medio de edictos, de pregones, donde este medio de publicidad se usa, hagan saber que con arreglo al art. 69 del reglamento para la ejecución de la ley de Reemplazos vigente los mozos que hayan de ser comprendidos en el próximo alistamiento y necesiten comprobar, para las excepciones que se propongan alegar, la ausencia en ignorado paradero de sus padres ó hermanos, deberán, durante todo el referido mes de Julio, presentarse en el Ayuntamiento para incoar el expediente de ausencia que el mismo artículo determina, advirtiéndoles que, de no efectuarlo en este plazo, les pararán los perjuicios correspondientes.

Dicha publicación se hará constar en acta por el Ayuntamiento para cubrir de tal modo las responsabilidades oportunas.

Además los Ayuntamientos y Comisiones mixtas deben, á solicitud de los interesados, reclamar de las oficinas correspondientes la expedición gratis y el papel de oficio, de cuentas, certificaciones y documentos que sean necesarios para acreditar las excepciones legales que se propongan, sin perjuicio de la responsabilidad que se determina en el último párrafo del art. 98 de la vigente ley de reclutamiento.

Por R. O. del 24 de Junio último ha sido nombrado segundo comandante de la Sección Torpedista de Mahón, el teniente de Navío D. Eduardo Verdia y Caula, en relevo del oficial del mismo empleo D. Eugenio Montero y Reguera, que ha sido nombrado Ayudante del distrito marítimo de Tortosa cuyos destinos serán entregados tan pronto como terminen las experiencias de torpedos que está practicando la Sección de dicho puerto.

LOTERIA NACIONAL

Llegadas en el correo de hoy las listas oficiales correspondientes al sorteo de 30 Junio último, han resultado premiados con 300 pesetas cada uno, los números siguientes, expendidos en la Administración Loterías núm. 2 de esta ciudad (Arravaleta, 27).

1.803; 10.042; 10.043; 15.502; 22.950 y 26.350.

Mañana se cierra el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse el día 10 del actual, cuyo primer premio importa 240.000 pesetas.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 8, 2.

Salamanca.—Han sido libertados todos los estudiantes presos, quienes al salir de la cárcel eran abrazados por el numeroso público reunido en aquellas inmediaciones.

Madrid 8, 4'10.

Roma.—El último boletín publicado por los facultativos del Vaticano respecto de la enfermedad del Papa, acusan ligerísima mejoría, no obstante de haberle practicado una operación quirúrgica, extrayéndole serosidades pleurísticas. Esto no obstante, no ha desaparecido el peligro de la catástrofe.

Madrid 8, 6'25.

En el consejo de ministros celebrado ayer en la presidencia, el señor Silvela dió cuenta que en breve se publicará un decreto, en el que se ultiman las cuestiones del concordato respecto á las asociaciones religiosas.

Madrid 8, 9'30

Barcelona.—Se agrava la situación á consecuencia de las huelgas, continúan las coacciones y el Gobernador se halla pronto á entregar el mando á la Autoridad militar.

Madrid 8, 10'20.

El decreto relativo á las asociaciones religiosas comprende dos bases: por la primera se respetan todas las existentes, y por la segunda se establece que las nuevas asociaciones que se pretenda crear en lo sucesivo, necesitarán ser autorizadas por decreto y aprobadas previamente por el Papa

TELEGRAMAS DE "LA MARITIMA"

Barcelona 7, 18'40.

Misma situación, «Nuevo Mahonés» descarga esta tarde; receptores retirando géneros sin novedad.

Amengual.

Cotización Oficial

Madrid 7 Julio á las 16.

4 % interior.	76'45
Exterior.	00'00
Amortizable 4 p%.	00'00
Id. 5 por 100.	97'15
Carpetas.	00'00
Banco España	476'00
Tabacalera.	434'00
París á la vista.	37'20 á 37'15
Lóndres id.	34'45 á 00'00

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajoli 8

Barómetro 758'9
Viento N. N. E. frescachón
Marejada gruesa
Cielo despejado
Horizontes brumosos.

Alcaldía de Mahón

CEDULAS PERSONALES

Queda prorrogado hasta el día 31 del actual, el plazo ordinario para la expendición de cédulas personales, lo que se hace saber á todos los contribuyentes al referido impuesto que no se hayan provisto todavía de dicho documento con el fin de que puedan hacerlo sin incurrir en responsabilidad de ninguna clase hasta la indicada fecha.

Transcurrida dicha prórroga se procederá por la vía de apremio contra los morosos.

Oficinas de recaudación, Casas Consistoriales n.º 20. Despacho de 9 á 1.

Mahón 8 de Julio de 1903.—El Alcalde, Juan Victory.

EXPOSICION BALEAR

Delegación general de Menorca

D. Federico J. Cardona Agente de Aduanas de esta plaza, se ha ofrecido despachar los objetos que se destinan á la Exposición Balear, que debe celebrarse en Palma, durante la primera quincena del próximo mes de Agosto, sin cobrar honorarios ni ninguna clase de extipendio, debiendo los interesados pasarle nota detallada de los pesos bruto y neto, marcas, número de bultos y mercancías ú objeto que se ha de remitir.

Lo que se hace público para conocimiento de los Sres. que deseen concurrir á la Exposición Balear.

Mahón 8 Julio 1903.—El Presidente, Juan Mercadal Pons.

Recaudación de arbitrios municipales del Ayuntamiento de Mahón.

Por el presente edicto se hace saber á los contribuyentes al impuesto municipal establecido sobre las casas de bebida, casinos, cafés, tondas, posadas, hospederías y demás establecimientos de este carácter, que desde el día 1.º del actual hasta el día 30 del mismo y desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde tendrá lugar la recaudación del referido impuesto en los bajos de las Casas Consistoriales de esta ciudad.

Se advierte á los contribuyentes que con arreglo al art. 50 de la instrucción de 26 de Abril de 1900, incurren en el apremio correspondiente si no satisfacen sus respectivas cuotas en el plazo anteriormente señalada.

Mahón 6 Julio de 1903.—El Recaudador, Juan Monjo.

* * *

IMPUESTO SOBRE LOS PERROS

Se hace saber á los contribuyentes al arbitrio municipal establecido en el corriente año sobre los perros, que desde el día 1.º del actual, hasta el día 30 del mismo, queda abierta la recaudación voluntaria de dicho arbitrio en las oficinas de Recaudación situadas en los bajos de las Casas Consistoriales durante las horas que median desde las nueva de la mañana hasta la una de la tarde, en la inteligencia de que transcurrido dicho plazo, se procederá inmediatamente por la vía de apremio contra los morosos, de conformidad con lo preceptuado en la vigente Instrucción de 26 de Abril de 1900.—El Recaudador, Juan Monjo.

Banco de Mahón

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 14 de los Estatutos, se convoca la Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 20 del corriente, á las seis de la tarde en el edificio que ocupa la Sociedad al objeto de examinar el Balance y cuentas del ejercicio finido en 30 Junio último y aprobarlos en su caso.

Para tener derecho de asistencia es necesario depositar veinte acciones á lo menos en las Cajas del Banco, cuyos depósitos se admitirán desde mañana. El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista.

Los señores que tengan acciones depositadas en el Banco, podrán recojer las papeletas que acrediten su derecho de asistencia desde el 15 del corriente.

Mahón 4 Julio 1903.—P. A. de la Junta de Gobierno.—José M.ª Mercadal, Srio.

SOCIEDAD

General de Alumbrado

En virtud de lo que disponen los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca junta general ordinaria de señores accionistas para el día 29 del actual, á las cinco y media de la tarde, en el domicilio del Gerente.

Se previene que el derecho de asistencia debe acreditarse depositando previamente las acciones en la Caja de la Sociedad

Mahón 1.º de Julio de 1903.—El Vice-Presidente, Francisco Terrés.—Por A. de la J. de G.—Miguel Estela, Secretario accidental.

La Eléctrica Mahonesa

En virtud de lo prevenido en el artículo 22 d la escritura social, se convoca á los señores accionistas á la junta general ordinaria que tendrá lugar el jueves día 23 del corriente á las siete de la tarde en el domicilio del infrascrito Gerente, calle Isabel II n.º 58, para dar cuenta del balance correspondiente al ejercicio que terminó en 30 Junio último

Solo tienen derecho de asistencia los accionistas que depositen sus acciones en poder de la Gerencia hasta dos días antes del fijado para la junta.

Mahón 6 Julio 1903.—Francisco F. Andreu.

Subasta

El día 20 del actual á las ocho de la tarde se venderá en pública subasta á voluntad de su dueño en la Villa de Alayor y despacho del Notario D. Francisco Andreu, calle de la Reina, las fincas siguientes:

1.ª Una casa con huerto situada en Alayor plaza del Príncipe núm. 17.

2.ª Una viña situada en el término de Alayor y punto conocido por "Pi d'en Llobera", de cabida de unos dos almudes.

Y 3.º Una porcion de terreno en dicho término y pasage llamado "Piñá de ne Rou" de unos siete almudes y medio sembradío.

7-9-11-14-16-17-18

MUEBLES

En la barbería de Maldonado sita en la calle de la Arravaleta se vendería todo el mobiliario de aquella. Para informes y demás, en el citado establecimiento se reciben.

Baños de mar

en las casetas de piedra de D. Benito Orfila.

Puntos de embarque:

	Ptas.
Cuesta de en medio y cuesta larga	0'50
En el fondeadero de los vapores (en ambas va incluido el bote)	0'65
Familia sin bote.	0'40

Se comprenderá por baño ó familia hasta siete personas: excediendo de este número se pagará 10 céntimos por persona.

La permanencia en la caseta no podrá durar mas de una hora.

Para mas detalles calle del Comercio número 6 ó en el mismo edificio.

AVISO

Queda establecido un servicio de carruajes entre esta ciudad y Villa-Carlos, empezando desde las siete de la mañana á las nueve de la noche los días no feriados, y de seis á diez de las mismas los domingos y festivos. Al efecto, cada media hora saldrá un coche desde la plaza de la Arravaleta que dejará á los pasajeros en la Explanada del vecino pueblo, y viceversa desde allí al punto de partida de esta ciudad.

Francisco Fábregues, imp.—Mahón.